

## 26617 - Atención a la diversidad

### Información del Plan Docente

<b>Año académico</b>	2016/17
<b>Centro académico</b>	107 - Facultad de Educación 202 - Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
<b>Titulación</b>	298 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria 299 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria 300 - Graduado en Magisterio en Educación Primaria
<b>Créditos</b>	6.0
<b>Curso</b>	2
<b>Periodo de impartición</b>	Segundo Semestre
<b>Clase de asignatura</b>	Obligatoria
<b>Módulo</b>	---

### **1. Información Básica**

#### **1.1. Recomendaciones para cursar esta asignatura**

El seguimiento y la participación de los estudiantes en el desarrollo de las actividades es fundamental para la adquisición de los contenidos de la asignatura.

#### **1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura**

Durante el desarrollo de la asignatura se realizarán las siguientes actividades:

- Lecturas complementarias a las explicaciones desarrolladas en clase.
- Análisis de situaciones y experiencias.
- Búsqueda de información y documentación.
- Elaboración de propuestas organizativo-didácticas para un aula heterogénea.

### **2. Inicio**

#### **2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura**

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Analiza, reflexiona y mejora de forma creativa la labor docente para atender a la heterogeneidad.
2. Diseña, planifica, evalúa y regula espacios de aprendizaje y convivencia en contextos de diversidad desde una perspectiva ética y responsable, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: singularidad de los diferentes contextos, implicación del alumnado, aprendizaje como un hecho global y complejo, progresión de los aprendizajes, procesos e

## 26617 - Atención a la diversidad

interacción y comunicación, trabajo cooperativo e individual, comunicación e intercambio, uso de las TIC.

### 2.2.Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura trata de responder a las necesidades profesionales vinculadas al éxito de todos escolares. Con la intención de mejorar los procesos de enseñanza que facilitan la participación de todos y eliminar las barreras al aprendizaje, las propuestas curriculares innovadoras, la colaboración, la cooperación, la motivación y el compromiso se presentan como elementos fundamentales. La intención es desarrollar una propuesta que combine la atención a la heterogeneidad de la población, desde una perspectiva centrada en el desarrollo y en la construcción social, con las condiciones normativas de la administración. Ante el dilema del lenguaje centrado en el alumno y el lenguaje centrado en la escuela, se analizan los distintos significados de atención a la diversidad y se presentan las bases organizativas y didácticas que articulan la enseñanza y el aprendizaje en grupos en los que la heterogeneidad es la norma. De este modo, se desarrollan la introducción de las formas clásicas y cuestionadas para la atención a la diversidad en el momento actual, así como la fundamentación subyacente.

El análisis de experiencias y situaciones de la realidad en interacción con el conocimiento más sistematizado permite comprender la concreción de los distintos significados de atención a la diversidad.

Programa de la asignatura

1. Significados de diversidad y de atención a la diversidad
2. La atención a la diversidad en el contexto socio-político actual. Desarrollo normativo.
3. La atención a la diversidad en la escuela
  - Estructura y funcionamiento organizativo. Modelos y prácticas.
  - Bases didácticas y organizativas de atención a la diversidad en el aula.
  - Bases de atención educativa ante necesidades específicas.

### 3.Contexto y competencias

#### 3.1.Objetivos

#### 3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El sentido de esta asignatura en la titulación es doble. De una parte, está en relación con la respuesta a las necesidades que se derivan de la heterogeneidad de los alumnos de Educación Primaria. De otra parte, se justifica ante la existencia de una cultura homogeneizadora en la escuela.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para desarrollar una práctica profesional con la heterogeneidad de la población escolar basada en la reflexión, la interacción con el conocimiento y el diálogo.

Los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura son un eslabón clave en la formación inicial y en los principios del desarrollo profesional de los futuros maestros de Educación Primaria.

#### 3.3.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias generales

(CG 4) Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a

## 26617 - Atención a la diversidad

la equidad y al respeto a los derechos humanos, que conformen los valores de la formación ciudadana.

(CG 5) Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la solución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

(CG 8) Asumir la dimensión ética del docente y comprender las responsabilidades que derivan de su función social, así como las posibilidades y límites en la autorregulación de su tarea. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, las propuestas, los valores de las instituciones sociales públicas y privadas, tomando decisiones al respecto. Analizar críticamente los nuevos conceptos y propuestas sobre educación que provengan tanto de la investigación y de la innovación, como de la administración educativa.

(CG 9) Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

(CG 10) Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre sus futuros alumnos. Asumir la necesidad del desarrollo profesional continuo mediante la reflexión, la autoevaluación y la investigación sobre la propia práctica.

### Competencias transversales

(CT 1) Integrar las competencias de las diferentes materias, para orientar el Trabajo de Fin de Grado y poder aplicar los conocimientos a la práctica profesional.

(CT 2) Entender el aprendizaje como un hecho global, complejo y trascendente, diseñando, planificando, organizando y animando situaciones de aprendizaje.

(CT 3). Gestionar y autorregular la progresión de los aprendizajes adaptándose a nuevas situaciones e interrelacionando saberes para elaborar otros nuevos.

(CT 4). Atender a la singularidad de los diferentes contextos profesionales.

(CT 5). Implicar al alumnado en su aprendizaje y en su trabajo.

(CT 6). Trabajar en equipo siendo capaz de ejercer diferentes roles dentro del grupo.

(CT 10). Desarrollar la capacidad de comunicar, para enseñar en la propia lengua, y en otra u otras lenguas europeas.

(CT 11) Conocer las demandas que emanan de la deontología profesional del maestro, afrontando los deberes y los dilemas éticos de la profesión.

(CT 12). Organizar lo propia formación continua y motivar la mejora de la calidad.

### Competencias específicas

(CE 11) Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

## 26617 - Atención a la diversidad

(CE 12) Abordar y resolver problemas de disciplina.

(CE 13) Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

(CE 14) Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática, desde el conocimiento de los valores más importantes de la Constitución.

(CE 15) Conocer las diversas formas democráticas de afrontar la diversidad y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales, propiciando la apertura, el diálogo y la no exclusión.

(CE 16) Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

(CE 71) Saber utilizar las TIC en los ámbitos personal y educativo.

### 3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

#### 4.Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

**Prueba escrita** en la que el estudiante demuestre su conocimiento de los contenidos de la asignatura así como de las lecturas y de las actividades prácticas realizadas en el desarrollo de la asignatura. Por acuerdo del Consejo de Departamento de fecha 6-6-14, al menos el 50% de la prueba escrita será común en todos los grupos del mismo centro que cursen esta asignatura.

**Port-folio** que incluya los siguientes documentos:

- Diseño y justificación desde el punto de vista organizativo y didáctico de una propuesta de planificación para dos sesiones en un aula en la que se encuentran alumnos con distintas necesidades. (máx. 3000 palabras)
- Ensayo sobre uno de los temas que previamente se establezcan o sobre algún otro que sea consensuado con el profesor; en ambos casos, se priorizarán aquellos temas que estén vinculados con la propuesta de planificación (2500 palabras).
- Autoinforme de evaluación.

El portafolio se podrá entregar a los profesores responsables de la asignatura una semana antes de la realización de la prueba escrita, según fecha de convocatorias oficiales de la Facultad.

Criterios de evaluación

#### 1. Prueba escrita

- Nivel de conocimientos, capacidad de analizar, relacionar y diferenciar conceptos. Utilización adecuada y precisa de vocabulario técnico.

- Capacidad de manejar correctamente el lenguaje: expresión, ortografía...

#### 2. Portafolio:

## 26617 - Atención a la diversidad

### Propuesta de planificación (Individual)

Es el diseño de la acción profesional aplicada a una situación de forma fundamentada. En primer lugar, implica describir una situación concreta y planificar la acción. La estructura considerará los siguientes aspectos: contextualización, centro (descripción familias, profesores, alumnos. Prioridades), aula (descripción alumnos), tema y áreas implicadas, competencias-objetivos-criterios evaluación (según Decreto Curriculum), posibles actividades (nombradas), descripción de una actividad teniendo en cuenta los aspectos organizativos y didácticos explicados. En segundo lugar, se trata de justificar teóricamente la propuesta planteada.

- **SUSPENSO.** Cuando la propuesta es inadecuada a la situación. Cuando el diseño no incluye los componentes organizativos y didácticos considerados en el desarrollo de la asignatura o incluyéndolos no se adecúa al sentido de la propuesta para la atención a la diversidad. Cuando aparezcan errores en los aspectos formales (faltas de ortografía, citar con distintas normas, por ejemplo). Cuando haya una fundamentación insuficiente, o inadecuada. La fundamentación insuficiente o inadecuada, es la que no considera las bases teóricas que subyacen en la práctica planteada y cuando no hay relación entre la práctica y la justificación teórica que se argumenta.

- **APROBADO.** Cuando la propuesta es adecuada y pertinente a la situación; con un diseño que incluye de forma coherente los componentes organizativos y didácticos considerados en el desarrollo de la asignatura. Se incorpora la justificación correspondiente y la corrección formal.

- **NOTABLE.** Además de la coherencia entre los componentes se considerará el mayor desarrollo de cada uno de ellos. Se deberá reflejar una justificación ampliada con las lecturas realizadas. Se trata de un análisis teórico-práctico más profundo.

- **SOBRESALIENTE.** Cuando el diseño y su justificación planteen propuestas creativas y viables para la atención a la diversidad.

### Ensayo (Grupal)

Deberá reunir los mínimos ortotipográficos de un trabajo académico así como fundamentar toda afirmación que se realice.

Es un ensayo teórico. Explicita los distintos modos de ver la atención a la diversidad. No es la opinión personal sino la interacción entre el pensamiento individual y el conocimiento teórico.

El trabajo incluirá los diferentes referentes epistemológicos y teóricos.

- **SUSPENSO.** Si se aprecian incorrecciones tanto en los aspectos formales (faltas de ortografía, citar con distintas normas en un mismo ensayo, por ejemplo), como por una fundamentación insuficiente, o inadecuada, es decir, cuando no se incluyan las diferentes perspectivas teóricas.

- **APROBADO:** Corrección formal y exposición descriptiva de las distintas teorías, modelos teóricos o aproximaciones teóricas disponibles.

- **NOTABLE:** Cuando el estudiante incorpora el análisis y la comparación entre las distintas teorías, modelos o aproximaciones.

## 26617 - Atención a la diversidad

- SOBRESALIENTE: cuando desarrollan propuestas teóricas creativas e innovadas.

Autoinforme (Individual)

Incluirá las aportaciones destacables de la asignatura a su formación; su participación en el desarrollo de los componentes teóricos y prácticos del programa; su implicación tanto individual como grupal que ha requerido el seguimiento de la asignatura; y propuestas que pudieran contribuir a la mejora de su impartición.

Criterios de calificación y requisitos para aprobar la asignatura

El valor de cada parte es el siguiente:

1. Prueba escrita ( 50%)

2. Port-folio ( 50%):

- (30%) Diseño y justificación
- (10%) Ensayo
- (10%) Autoinforme

La prueba escrita y cada uno de los productos del portafolio deberán tener un mínimo de 5 puntos sobre 10 para poder superar la asignatura

Prueba global y segunda convocatoria

La evaluación de la asignatura se acoge a una modalidad única, sin distinción alguna entre una evaluación continua y una prueba global. Los resultados, criterios y requisitos de evaluación arriba especificados se aplicarán a todos los estudiantes con independencia de sus circunstancias para cursar la asignatura (asistencia regular, asistencia irregular o inasistencia).

El mantenimiento de los resultados de la evaluación de la asignatura entre la primera y la segunda convocatoria será establecido en la planificación y diseño de la asignatura por los profesores responsables, atendiendo a las coyunturas y las especificidades del desarrollo de la docencia para cada curso académico.

Quinta y sexta convocatoria

Los estudiantes de quinta y sexta convocatoria deben estar en conocimiento de que su evaluación se realiza ante un tribunal, no pudiendo renunciar a este derecho. No obstante, podrán optar, previa solicitud, por realizar la prueba junto con el resto de estudiantes del grupo y posteriormente introducirla en un sobre para su entrega al tribunal (art. 23 del Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje de la Universidad de Zaragoza).

En cualquiera de los dos casos se aplicarán los mismos criterios y requisitos de evaluación especificados como ordinarios y generales para la asignatura.

## 5.Actividades y recursos

### 5.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de enseñanza-aprendizaje se basa en las explicaciones de los profesores y la participación del alumno a

## **26617 - Atención a la diversidad**

partir de la búsqueda, la lectura, el análisis de distintos tipos de documentos y situaciones, y el intercambio de la información.

### **5.2.Actividades de aprendizaje**

### **5.3.Programa**

El programa de la asignatura se encuentra en el punto 2.2

### **5.4.Planificación y calendario**

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de las sesiones presenciales se le facilitará al estudiante al inicio de la asignatura

### **5.5.Bibliografía y recursos recomendados**

Se encuentra en la página web de la biblioteca <http://psfunizar7.unizar.es/br13/eBuscar.php?tipo=a>